

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000016

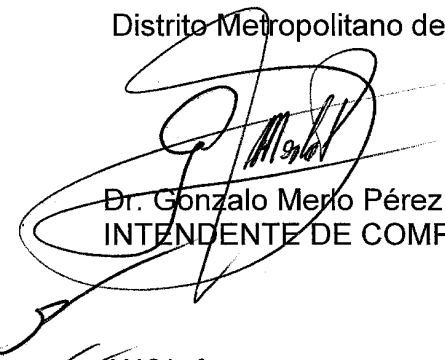
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION, AUMENTO DE CAPITAL SIMULTANEOS Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

Se comunica al público que la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A. disminuyó su capital en TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 80 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA (\$ 3'735.172.80), aumentó su capital en DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$18'810.000,00) y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. de **29 DIC 2004** 51071

El capital suscrito de la compañía es de TREINTA MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE CON 20 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 30'074.827.20) dividido en setecientos cincuenta y un millones ochocientos setenta mil seiscientas ochenta (751.870.680) acciones de \$0.04 centavos de dólar cada una. El capital autorizado es de USD \$ 35'000.000,00.

Distrito Metropolitano de Quito,

29 DIC 2004


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

ANC/mfc
Exp. 48258
T. 37005
Ext. 536